

LOS CAMBIOS, LAS INSTITUCIONES Y EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL ENFOQUE INSTITUCIONALISTA

(Recibido: 14 noviembre 2011 - Aceptado: 12 mayo 2012)

Eugenia Marisol Mejía Lugo*

Resumen

La noción de crecimiento económico, como resultado de un proceso de cambio tecnológico e institucional, es originaria de la antigua tradición institucionalista, desde Veblen, Commons y Mitchell, que definen una perspectiva histórica, procesal y acumulativa. Esta noción se enfrenta a la visión tradicional ortodoxa que se vincula con las posiciones teóricas de equilibrio del “steady state” [estado estacionario]. La visión institucional del crecimiento, sin embargo, no es consensual, ya que la propia definición no cuenta con una definición única.

El presente artículo tiene como objetivo tratar de mostrar brevemente aspectos generales del debate sobre el proceso de crecimiento económico implicando la incorporación de los cambios estructurales, tecnológicos e institucionales en las trayectorias.

Palabras clave: Desarrollo económico, institucionalismo y economía institucional.

Clasificación JEL: B52, O10

Introducción

Uno de los conceptos más discutidos de la teoría económica moderna es el crecimiento económico. Una gran variedad de escuelas han tratado de sistematizar el concepto teórico

* Doctora en Ciencias Económicas por el Instituto Politécnico Nacional.

complejo tratándolo de manera diferente, lo que oculta su verdadero significado. Por ejemplo, para la escuela neoclásica, el crecimiento es un fenómeno capaz de formalización teórica, que implica simplificar y reducir la deducción de las relaciones causales. Es decir, el crecimiento económico, en lugar del proceso, está determinado por la variación del PIB, la proporción del PIB frente al crecimiento de la población, o incluso por la variación del producto per cápita en relación con el aumento de stock de capital. Si bien se reconoce la validez de estas relaciones, se consideran insuficientes para manejar un tema tan complejo.

La superación de las limitaciones de los modelos neo-keynesianos que implican, a menudo, trayectorias explosivas que hacen imposibles de cumplir las condiciones de “garantía” para el incremento de la relación producto-capital, se desencadenó a finales de los años 50’s del siglo XX, por el triunfo de las contribuciones inspiradas en el modelo neoclásico de crecimiento endógeno de Solow. Esta supremacía parecía enterrar definitivamente cualquier intento de comprender el crecimiento económico a través de los principios del estado estacionario, la convergencia, el equilibrio óptimo, que al suponer trayectorias implícitamente predeterminadas retrocedían a la inevitable certeza de medidas seguras de los pasos a la Rostow.

Se cree que el crecimiento económico debe ser entendido como un proceso con profundas raíces históricas, y debe ser tratado, en lugar de cuantitativa, de forma esencialmente cualitativa. Esta proposición implica una reorganización en su análisis sobre el terreno teórico. Por lo tanto, se considera esencial a la tradición teórica heterodoxa incorporar aspectos relevantes del concepto de crecimiento que escapa a los límites impuestos por la corriente principal neoclásica. En ese aspecto, el crecimiento económico se ve como un proceso de carácter histórico, sin ningún tipo de compromiso para la estabilidad a largo plazo, siendo medido por las instituciones que le dan forma. Por esta razón, las instituciones son decisivas para la formación de las trayectorias históricas de crecimiento.

Por lo tanto, es imposible concebir el proceso de crecimiento económico, sin entender los tipos de cambios que le son subyacentes. Es decir, las transformaciones gestadas en la base del sistema económico que permiten una nueva comprensión del paradigma tecnológico (Nelson & Winter, 1982, Dosi, 1988, y Freeman, 1995) o de una nueva regulación (Aglietta 1976, Lipietz, 1988; Boyer, 1990 y Coriat, 1990). Esto implica reconocer que el crecimiento no es sólo producir aumentos en el producto per cápita, sino que surge de un proceso dinámico con sus sucesivas fases llevadas a cabo a través de cambios y/o transformaciones en el nivel de actividad productiva. Tales cambios son de naturaleza tecnológica o económica que impactan no sólo en los ámbitos micro y macroeconómico, sino también en las esferas social, política e institucional.

Las instituciones y el entorno institucional ejercen una influencia decisiva en este proceso, induciendo a las innovaciones tecnológicas, los cambios en la organización de las empresas, la gestión en el proceso de trabajo y la coordinación de políticas macroeconómicas. Las instituciones son como engranajes o articulaciones del proceso de crecimiento económico,

que se llevan a cabo en algún momento en el tiempo y el espacio. Por esta razón, la tradición institucionalista –y su gama de enfoques– tienen una importante vinculación con el proceso de crecimiento económico.

El objetivo de este artículo es tratar de mostrar brevemente aspectos generales del debate sobre el proceso de crecimiento económico implicando necesariamente la incorporación de los cambios estructurales, tecnológicos e institucionales en las trayectorias económicas. Esto implica reconocer que los modelos tradicionales de crecimiento, tanto en la versión exógena de Solow, como la versión endógena de los nuevos clásicos, son insuficientes para proporcionar el tratamiento teórico de este tema tan complejo.

La tradición del pensamiento institucionalista y los neo-schumpeterianos y los regulacionistas hacen hincapié en esta deficiencia, que ha llevado a proponer modelos alternativos (Nelson & Winter, 1982; Boyer, 1988; y Zysman, 1994) predominando los primeros. En estos estudios, el cambio institucional y tecnológico es fundamental para cualquier teoría (Nelson, 1995). Y tal hipótesis debe tener en cuenta a las instituciones y el entorno institucional como desencadenantes de este proceso. Esta perspectiva coincide con el enfoque institucionalista, ya que los escritos de Veblen, Commons y Mitchell defienden los mismos principios. En un intento por abrir esta discusión el texto se divide en tres partes: en la primera se discutirá sobre la noción de cambio y su incorporación en el enfoque institucionalista; la segunda presenta un resumen acerca de la diferencia de los principales enfoques institucionalistas y, por último, se discutirá el cuerpo institucionalista del conocimiento.

1. La investigación institucional y el concepto de cambio

Atkinson y Oleson (1996) señalan que si se le establece como tarea a alguien comprender el proceso que se da en el progreso, el punto de partida es la percepción de que el mismo no se da a partir de las condiciones iniciales. En lugar de una situación inicial de equilibrio [o de una serie de estática comparativa] hay una secuencia de actividades y comportamientos que se sobreponen de forma indefinida. Para David Hamilton (1975: 27), los institucionalistas consideran el cambio como una parte de ese proceso, donde, en lugar de ver a la economía como un sistema fijo periódicamente impulsado a trasladarse a un nuevo punto, lo ven en todo momento, sujeto a un proceso de cambios acumulativos, describiendo su estudio como “un estudio de procesos”. John R. Commons va más allá y dice que el error de Adam Smith es el punto de partida del comienzo de las cosas [o de tiempo] debería comenzar con un corte transversal en movimiento, incluyendo todas sus complejidades, en un cierto punto del tiempo en proceso de desarrollo, como resultado del pasado y avanzando hacia un futuro aún no concluido, pero cambiante (Commons, 1934: 213).

Aceptar la premisa de la economía como un proceso tiene dos implicaciones. La primera es la necesidad de comprender el conjunto como un desarrollo acumulativo histórico e ins-

titucional. Como el tiempo se está moviendo en una sola dirección, entonces es imposible revertir el proceso o empezar por el principio. La segunda es que los investigadores no pueden ser vistos como “observadores externos”, ya que, por el contrario, son “socialmente participantes” (Atkinson y Oleson, 1996: 707-8).

El énfasis por el proceso de la corriente principal de los cambios económicos en sus dimensiones tanto macro como microeconómicas se reduce al mínimo, y en algunos casos es ignorado por omitir los factores clave. Este hecho revela una tensión constante en el debate actual entre los dos enfoques: por un lado están los que ven el mundo real como resultado de un proceso continuo de cambio y desarrollo y; por otro, los que contemplan las proposiciones lógicas de las teorías de crecimiento de equilibrio del estado estacionario (Kregel, 1990: 524). La complejidad del proceso de cambio necesario para entender los matices del proceso de crecimiento económico, que es necesariamente diferente, la generación de diversos patrones de desarrollo que, a su vez, se encuentran en la dirección de los cambios previamente gestados en toda actividad económica. Para Douglass North, un destacado exponente de la Nueva Economía Institucional [NEI], es fundamental en el campo de desarrollo económico buscar formular una teoría todavía inexistente de la dinámica económica, centrándose en la incorporación de proceso de cambio.¹

Esta tarea requiere una clara distinción entre dos procesos que la corriente principal asume son idénticas: se trata de la diferencia entre el antiguo proceso de crecimiento y desarrollo.² La pregunta que nos podemos hacer es ¿por qué razones la corriente principal hace caso omiso a los factores claves acerca de la naturaleza del proceso de crecimiento? La respuesta se encuentra detrás de su método de análisis, que se centra en el equilibrio estático y no se ajusta a las condiciones dadas, dando prioridad a los factores cuantitativos, dejando al descubierto los factores cualitativos esenciales para comprender el proceso de cambio y el crecimiento económico. Incluso de cara al futuro, la incorporación de capital humano en modelos de crecimiento endógeno (Lucas, 1988), estos modelos siguen subestimando

¹ Para North (1994: 359). Una teoría de la dinámica económica es también crucial para el campo del desarrollo económico. “No hay ningún misterio para explicar por qué el campo del desarrollo ha fallado después de cinco décadas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, la teoría neoclásica es sencillamente una herramienta inadecuada para analizar y prescribir políticas para inducir el desarrollo. Tiene que ver con el funcionamiento de los mercados, no en cómo se desarrollan. ¿Cómo se pueden prescribir políticas cuando uno no entiende cómo se desarrolla la economía?”.

² Para Brinkman (1995: 1171), “Los economistas institucionales y heterodoxos desde hace mucho han buscado describir la distinción conceptual entre el crecimiento económico y el desarrollo(...). Dados los límites del paradigma económico dominante, se asume que la estática del crecimiento económico cuantitativo es sinónimo del proceso de desarrollo económico. Problemas y cuestiones pertinentes a la dinámica de ajuste institucional, a la transformación de los valores y el impacto de la tecnología en la evolución cultural, entre otros, se encuentran fuera de los límites del análisis y formulación de políticas”.

los procesos esenciales para la definición de una trayectoria de crecimiento, tales como la búsqueda del conocimiento en nuevos productos y procesos, la innovación tecnológica, los aspectos organizativos de las empresas, las nuevas técnicas y procesos de trabajo, el papel del entorno institucional, etc.

Autores como Nelson y Winter (1982), Dosi (1988), Freeman y Pérez (1988), Boyer (1993), Zysman (1994) han puesto énfasis en la insuficiencia de los modelos neoclásicos de crecimiento en tratar de capturar con la amplitud adecuada, tal proceso, lo que justifica la necesidad de construir una teoría del crecimiento dinámico y de cambio. Esta aparente novedad en el centro de la teoría económica ha tardado en ser reconocida como de especial importancia para la economía del desarrollo (Boyer, 1993: 29), pero los avances en el tratamiento de estas cuestiones han sido impresionantes. Así se revive el viejo debate llevado a cabo en la literatura económica de la posguerra sobre la diferencia entre el crecimiento y el desarrollo.³

De esta forma, se explica, por lo tanto, la necesidad de construir un puente entre la comprensión de las formas complejas de crecimiento y la dimensión del proceso de desarrollo económico, incluida la importancia de las instituciones en la conformación del referido proceso. Esto implica llevar a cabo una incursión en los principales enfoques institucionalistas.

2. Los institucionalistas y las instituciones

¿Si las instituciones son tan importantes como conceptualizarlas? y ¿De qué forma combinar las dimensiones tan complejas con el proceso de crecimiento? La respuesta a esta pregunta implica una amplia y no resuelta controversia, que se refiere a los diferentes enfoques institucionalistas. Por lo menos tres definiciones actuales son relevantes, vinculándose con cada uno de los puntos de vista teóricos diferentes, que no son incompatibles. La primera se remonta a la tradición de Veblen, y revela una amplitud muy grande, pero pone atención a la visión del crecimiento económico como un proceso. La segunda, más moderna, fue desarrollada por Douglass North (1994) y está vinculada a la Nueva Economía Institucional [NIE]. Y la tercera se deriva de la propuesta de Richard Nelson, que propone una ruptura radical del término institución con el fin de vincularlo a la comprensión teórica y cultural del “proceso” de crecimiento económico. Esta definición es totalmente compatible con el programa de investigación neo-institucionalista que se relaciona con el evolucionismo, como se analizará en la parte III de este artículo.

³ Una distinción común para tratar el crecimiento como el aumento cuantitativo en el PIB per cápita y el desarrollo a través de cambios cualitativos en las instituciones y la estructura, aplicables a las variables no económicas, como destaca Gunnar Myrdal.

2.1. Veblen y la vieja tradición institucionalista

El moderno pensamiento institucionalista es visto como una derivación del viejo institucionalismo, centrado en Veblen, con una creciente y natural influencia del “evolucionismo” (Hodgson, 1993). Veblen define la institución en relación con los hábitos, reglas y desarrollo, haciendo explícito un fuerte vínculo con las particularidades históricas del enfoque evolutivo. Este vínculo se debe a que ambos se refieren a las relaciones humanas, las instituciones y el carácter evolutivo del proceso económico, ligado a los tipos específicos de la economía.⁴

10 Veblen, Commons y Mitchell componen el conjunto de la escuela institucional, habiendo desarrollado una línea de análisis más descriptiva, dejando para un segundo plano cuestiones teóricas sin resolver (Hodgson, 1998). Esto ha llevado a algunos seguidores, como Gunnar Myrdal, a calificarlo de “empirismo ingenuo”, que no pone en peligro su legado. Lo que hacen los institucionalistas evolutivos es la negación del pensamiento económico en torno a la noción de equilibrio, o ajuste marginal, reiterando la importancia de la visión para el proceso de cambio y la transformación como algo inherente en el pensamiento de Veblen.⁵ Su enfoque tiene tres puntos principales: i) La inadecuación de la teoría neoclásica en el tratamiento de las innovaciones, asumiéndolas “dadas”, por lo que hace caso omiso de las condiciones de su aplicación; ii) la preocupación no con el “equilibrio estable”, sino ¿cómo se hace el cambio y consecuentemente el crecimiento?; iii) énfasis en el proceso de la evolución económica y el cambio tecnológico. En este sentido, una institución se define como el resultado de una situación actual, que da forma al futuro a través del proceso de selección y la forma coercitiva, impulsado como los hombres ven las cosas, lo que altera o refuerza sus puntos de vista.

⁴ Hodgson (1998: 168) afirma que: “El enfoque institucionalista se mueve de ideas generales relacionadas con la actividad humana, las instituciones y el carácter evolutivo del proceso económico a las teorías específicas e ideas relacionadas con las instituciones económicas o tipos específicos de las economías. En consecuencia, hay muchos niveles y tipos de análisis. Sin embargo, los diferentes niveles deben estar vinculados. Un punto crucial es que los conceptos de hábito y de institución ayudan a establecer el vínculo entre lo específico y lo general. [...] Esto contrasta con la economía neoclásica, que tiene un marco teórico universal relacionado con el comportamiento y la elección racional, que conduce a la teoría de los precios, el bienestar económico y así sucesivamente. En este sentido, el institucionalismo se mueve de lo abstracto a lo concreto. A diferencia de los modelos teóricos estándar, donde la racionalidad de los individuos es dada, el institucionalismo se basa en la psicología, la antropología, la sociología y otras áreas de la investigación sobre cómo se comportan las personas. De hecho, si el institucionalismo tuviera una teoría general, sería una teoría general indicativa de cómo desarrollar diferentes análisis de fenómenos específicos”.

⁵ Según Hodgson (1993: 15): “Lo que Veblen estaba buscando era precisamente una teoría de cómo las innovaciones pasan, no una teoría que reflexiona en torno a las condiciones de equilibrio después de que las posibilidades tecnológicas se han establecido”. La cuestión, escribió Veblen (1934: 8), “[...] no es como las cosas se estabilicen en un “estado estático”, si no como estas crecen y cambian”.

Las repetidas críticas del pensamiento neoclásico, porque aún tiene la misma premisa de una concepción falsa de la naturaleza humana. El individuo se confunde en términos hedonistas, siendo un ser social pasivo, inerte e inmutable. Los instintos, hábitos e instituciones que participan en el desarrollo económico, con un papel análogo al de los genes en la biología (Veblen, 1899 cita Hodgson, 1993: 17), lo que establece un vínculo importante del pensamiento evolutivo con los conceptos de Veblen sobre el papel de las instituciones. La amplitud y complejidad de sus ideas o creencias para ser incluido entre los grandes del pensamiento económico, como Marx, Schumpeter y Marshall. También debe ser uno de los principales exponentes de la “economía evolutiva moderna”, ya que su programa de investigación, al igual que el de Schumpeter, trató de explorar la aplicación de las ideas de la biología a la economía. Esto, según Hodgson (1993), hace un evolutivo a Veblen.

Para Veblen, en cualquier sistema social existe una tensión permanente entre la ruptura y la regularidad, lo que requiere una re-evaluación constante de comportamientos rutinarios y decisiones volátiles de otros agentes. Esta tensión puede persistir por largos períodos de tiempo, causando rupturas repentinas y los consiguientes cambios en los hábitos de pensamiento y acciones, que se fortalecieron de forma acumulativa. La contribución de Thorstein Veblen revela una proximidad teórica y conceptual al marxismo y un profundo desacuerdo con los de la NEI.

Sin embargo, Veblen –a diferencia de Marx, que pensaba que era posible la transformación histórica de la revolución social– consideraba la evolución como un proceso histórico absurdo, con trayectoria ciega [blind drift], ya que no hay movimiento dialéctico que lleve a interrupciones “redentoras” (Dugger, 1988). Téngase en cuenta que el término “blind drift” utilizado por Dugger, se corresponde con el término “evolución” del proceso evolutivo natural (Hodgson, 1993), ya que ambos son el resultado de un proceso de cambio constante y adaptación, realizado en medio de incertidumbre.

2.2 La Nueva Economía Institucional

En los últimos años se desarrolló en el medio académico un gran interés y una consecuente expansión de estudios en el área que se conoce como Nueva Economía Institucional [NEI]. Los principales autores que dieron soporte a este análisis fueron Ronald Coase, Oliver Williamson y Douglass North. Coase es considerado el padre de esta escuela, cuyo marco de referencia es su trabajo seminal, “La naturaleza de la firma”, de 1937. Lo que une a los autores de la NEI es una preocupación por los aspectos microeconómicos, con énfasis en una teoría convencional de la firma, mezclada con la historia económica, la economía de los derechos de la propiedad, los sistemas comparativos, la economía del trabajo y la organización industrial. En líneas generales, estos estudios pretenden superar la teoría microeconómica convencional, cuyo centro de análisis se encuentra en las transacciones. Sin embargo, su marco analítico los distingue de la vieja tradición institucionalista de los años 40 del siglo XX.

Coase estudia la empresa bajo dos puntos fundamentales: 1) no es la tecnología, sino las transacciones y sus respectivos costos, lo que constituyen el objeto central de análisis; y, 2) la incertidumbre y, de manera implícita, la racionalidad limitada son elementos clave en el análisis de los costos de transacción. En Coase, la empresa tendría como función economizar los costos de transacción, lo que se realizaría a través del mecanismo de precios, que permitiría a la empresa escoger el más adecuado en sus transacciones con el mercado, generando la “economía de los costos de transacción”, o por medio de contratos completos. El concepto de costos de transacción está estrechamente relacionado con la racionalidad limitada y el oportunismo, ambos inherentes a la organización económica. Ambos generan “fallas de mercado”, que complican y justifica la propia existencia de la NEI.

El énfasis de la NEI en las nociones microeconómicas de mercados y jerarquías (Dosi, 1995 y Williamson, 1995) sufre una profunda redefinición relativamente profunda en el enfoque neoclásico tradicional, lo que las distingue analíticamente, aunque la primera se afirme como tal. Entre las preocupaciones estructurales de la NEI en relación a la corriente principal neoclásica figuran una comprensión relativamente mayor con los orígenes y funciones de las diversas estructuras de la empresa y del mercado, lo que les permite incorporar desde pequeñas firmas hasta completas corporaciones modernas. Tres hipótesis aglutinan su pensamiento: i) las transacciones y los costos asociados definen diferentes modos institucionales de organización; ii) la tecnología, aunque se constituya en factor fundamental de la organización de la firma, no es determinante; y iii) las fallas de mercado son elementos centrales de análisis, lo que explica la importancia de las jerarquías.

Las transacciones afectan la forma de organización interna de las empresas y con eso influyen en la estructura jerárquica de la empresa, así como en la forma en que las actividades económicas internas se descomponen en partes operativas. De este modo, se establece la fusión de la estructura organizacional interna con la estructura de mercado, lo que permite explicar la conducta y el desempeño en los mercados industriales y las subdivisiones derivadas. Se establece, de esta forma, la conexión entre los tres conceptos fundamentales de la NEI: racionalidad limitada, el oportunismo y los costos de transacción. Esta interrelación se manifiesta de la siguiente forma: racionalidad limitada y el oportunismo son hipótesis de comportamiento que justifican la existencia de los costos de transacción.

Según North, las instituciones y la tecnología empleada determinan los costos de transacción y de transformación, que se adicionan a los costos de producción. La conexión entre las instituciones, los costos de transacción y la teoría neoclásica, establecida por Coase, permite inferir que el “resultado neoclásico de eficiencia de los mercados” sólo es obtenido cuando la transacción no cuesta nada. O sea, solamente bajo condiciones de ausencia de costos de la negociación, los actores alcanzarán la solución que maximiza la renta agregada indiferente a los arreglos institucionales. Cuando es costosa la transacción, entonces las instituciones importan (North, 1994: 360).

En este sentido, usando la famosa definición propuesta por North (1994), se tiene que las instituciones son restricciones humanamente inventadas que estructuran las interacciones humanas. Se constituyen de restricciones formales [reglas, leyes, constituciones], restricciones informales [por ejemplo, normas de comportamiento, convenciones, códigos de conducta autoimpuestos] y sus características en hacerlas cumplir. Ellas, en conjunto, definen la estructura de incentivo de las sociedades y especialmente de las economías. Las instituciones forman la estructura que sirve de incentivo de una sociedad y las instituciones políticas y económicas, en consecuencia, constituyen los fundamentos determinantes del desempeño económico. El tiempo, relacionado con el cambio social y económico, es la dimensión en que el proceso de aprendizaje de los seres humanos produce la forma como las instituciones evolucionan (North, 1994: 359).

La cuestión si la NEI es, de hecho, “nueva” ha ocupado parte de la literatura reciente. En general, se reconoce cómo innegable el avance teórico propiciado por su contribución. Para otros, su proximidad teórica al neoclasicismo sugiere cautela en el uso del adjetivo “nuevo”.

Esto se debe a que no sería institucionalista, ya que niega los preceptos fundamentales del antiguo institucionalismo de Veblen (Hodgson, 1998, y Dugger, 1990), que rechazan los cánones del pensamiento neoclásico. Samuels (1995) ve la vinculación al neoclasicismo, aunque con menor formalización, permitiendo avances en el campo de la teoría de la firma. Esto implica reconocer que tanto el viejo institucionalismo, en su aversión a las contribuciones neoclásica, y el nuevo institucionalismo, influenciado principalmente por este punto de vista, suministraron importantes aportaciones a la formación del campo de conocimiento institucional en las diversas escuelas, ya sea ortodoxa o con influencia más heterodoxas.

En general, los neo-institucionalistas, como Zysman y Hodgson, y la tradición regulacionista⁶ se oponen a la relación nexo entre las instituciones y los costos de transacción, según lo propuesto por North. Para ellos, las instituciones actúan como agentes de cambio en un proceso de crecimiento, minimizando los costos de transacción. Por ejemplo, para Boyer (1993), la complejidad del proceso de desarrollo, resultante de la “mezcla” entre el cambio organizacional y los ajustes económicos, hace imposible sostener la hipótesis que los cambios son sólo marginales. El nuevo papel del Estado en la infraestructura colectiva, el diseño del sistema de bienestar, el surgimiento de las grandes firmas y conglomerados y el crecimiento de las organizaciones sindicales y políticas transformaron el interior de los mecanismos económicos en el que se refiere a la productividad, la renta del salario, y la formación de

⁶ Varios autores apuntan para la incompatibilidad entre la NEI y los enfoques más heterodoxas. Por ejemplo, Marie-Claire Villeval (1995) al comparar la Teoría de la Regulación con otros enfoques institucionalistas, la compatibiliza con el Antiguo Institucionalismo y con los neo-institucionalistas, y se opone a la NEI, a la Nueva Economía Industrial y a los Austríacos por presentar características metodológicas, teóricas y conceptuales divergentes.

precio (Boyer, 1993: 41), que apuntan a importantes acontecimientos del moderno análisis institucionalista, que traspasan el límite analítico de la NEI.

2.3. La visión de los neo-institucionalistas

Lo corriente neo-institucionalista tiene gran proximidad con Veblen y con el pensamiento evolucionista. Sus principales exponentes vienen constituyendo un prominente campo de investigación, difundida principalmente en el *Journal of Economic Issues*, publicación fundada por la Association for Evolutionary Economics [AFE]. Sus principales exponentes, entre muchos otros, son Galbraith, Gruchy, Hodgson, Ramstad, Rutherford y Samuels. La definición de institución por ellos propuesta es similar a la de Veblen, considerado el padre de la referida escuela.

14 Genéricamente, para ese grupo de autores, las diferencias entre países son explicadas por el tipo de instituciones (Nelson, 1995). Su investigación es, en general, de carácter empírico y de apreciación, cuyo empirismo ha avanzado en cierta formalización. Lo que los une es la propuesta de un cuerpo institucionalista del conocimiento.

3. El cuerpo de conocimiento institucionalista

Lind (1993) argumenta que el método institucionalista se caracteriza por la definición de la negatividad, es decir, su característica es la “no utilización de determinados métodos” comunes a la ortodoxia, como la econometría y modelos matemáticos. Para él, los institucionalistas no utilizan ningún método de investigación y no tienen ninguna metodología. Atkinson y Oleson (1996) refutan esta crítica colocándolo al final del siglo XIX, donde se libró la “Batalla de los métodos” entre la escuela histórica y marginalista.⁷

Afirmaciones como la de Lind provocan periódicamente la defensa y el contraataque de los institucionalistas, contribuyendo a la “historia de derroche de energía”. Así, que no solo critican a la corriente principal, sino proponen nuevos elementos de la investigación, con metodologías alternativas y de naturaleza diferenciada en relación a la utilizada por la referida escuela. Para estos autores, un excelente resumen del proceso de investigación institucionalista fue producido hace más de 60 años por George H. Sabine (1930), que describía el “método pragmático en economía”, como una amalgama de historia y análisis.

⁷ Según Atkinson y Oleson (1996:701): “Los marginalistas, en representación de la corriente económica principal, sostienen que la escuela histórica no tenía ninguna metodología y que no era teoría. En Joseph Schumpeter (1954: 814) se describe como “esto no sólo crea una gran cantidad de malos sentimientos, sino que también pone a correr una lectura actual, que tomó décadas [...] la historia de este tipo de la literatura es esencialmente una historia de energías desperdiciadas que podrían haber sido utilizadas en un mejor uso”.

En este sentido, se puede afirmar que las ideas centrales del pensamiento institucionalista, desde la antigua tradición oriunda de Veblen, Commons y Mitchell, pueden ser agrupadas en cuatro ejes:

- La economía es vista como un proceso continuo, que hace que los institucionalistas sean escépticos sobre la existencia de los supuestos ortodoxos, una amplia gama de la economía positiva no relacionada con el tiempo, lugar y circunstancias,
- Existen importantes interacciones entre las instituciones, la tecnología y los valores, el análisis económico ortodoxo es criticado por ser deductivo, estático y abstracto,
- Enfatiza en algunos aspectos ignorados por la ortodoxia, como el reconocimiento de la importancia de trabajos empíricos y teórico de estudiosos de otras disciplinas; los grupos de intereses y conflictos; el cambio tecnológico; y la inaceptabilidad de la economía como un “campo de ciencia positiva”, en ausencia de constantes [cómo la velocidad de la luz] y la existencia de la voluntad humana en todo el proceso económico (Marshall, 1993:302).

Marshall hace hincapié en la importancia del proceso histórico en la formulación de las ideas y de las políticas económicas y, a la vez, reconoce el fracaso de la corriente principal en tratar con estas cuestiones. Samuels ve la economía institucional como una alternativa no-marxista al neoclasicismo, sin embargo, deja de reconocer la expresiva contribución de esa línea de pensamiento al estudio de las instituciones. Esto demuestra que, a pesar de la diversidad es imposible unir los enfoques institucionalistas bajo ciertos puntos de confluencia. Tales puntos forman el denominado “paradigma institucionalista”, que identifica los elementos o creencias comunes a varios enfoques, los cuales operan en niveles similares teóricos y prácticos semejantes, sin embargo, no distinguen las diversas aplicaciones específicas.

El primer punto del referido paradigma es la concepción del “mercado como mecanismo guía de la economía” o la concepción de la economía como un mercado orientado y organizado. Para los institucionalistas, es cierto que los recursos escasos se distribuyen entre los usos alternativos por el mercado, pero la asignación, en cualquier sociedad, es dada por la estructura organizativa, representada por sus instituciones. Al enfocar solamente el mecanismo de mercado, los economistas ortodoxos han ignorado los mecanismos reales de asignación (Ayres, 1957: 26). Aunque los institucionalistas discrepan acerca de lo que es verdaderamente importante en el análisis neoclásico de la operación del mecanismo puro de mercado en la asignación de recursos, todos ellos concuerdan que los mercados son organizados por las instituciones y están vinculadas a ellas.

Otra preocupación de los institucionalistas es el tema de la organización y el control de la economía, ya que constituye un enfoque más integral y complejo que el mercado. Esto

implica reconocer que los institucionalistas se preocupan también por: i) la distribución del poder en la sociedad; ii) con los mercados, dado que se trata de “complejos institucionales”, que operan e interactúan con otros complejos institucionales; iii) con la formación del conocimiento [o lo que ha llevado al conocimiento] en un mundo de incertidumbre radical sobre el futuro; y iv) con la determinación de la asignación de recursos, el nivel de ingreso agregado, la distribución de la renta, y los niveles de organización y el control que, de hecho, también son influenciados por la cultura (Samuels, 1995: 571).

Un tercer aspecto es que en los institucionalistas hay varias críticas sobre el neoclasicismo, cuya principal falla está en el tratamiento de los individuos como independientes, autosuficientes y con sus preferencias dadas [individualismo metodológico]. En realidad, los individuos son culturales e interdependientes entre sí, y el mercado debe ser analizado desde el punto de vista del “colectivismo metodológico”.

16

Además, los institucionalistas “[...] argumentan que el concepto de mercado es una ‘metáfora’ para las instituciones que forman, estructuran y operan a través de él” (ibid., 1995: 572), lo que refuerza aún más su oposición al “individualismo metodológico”, ya que este concepto se basa en supuestos que distorsionan la compleja, dinámica e interactiva realidad económica, que tiene poco que ver con la racionalidad optimizadora de equilibrio. De acuerdo con los institucionalistas, la cuestión central de los neoclásicos, es la “determinación de soluciones de equilibrio óptimo”, se escapa del mundo real para sustituir a la organización de las instituciones y las preferencias individuales de los agentes económicos individuales y maximizadores, sin ningún tipo de noción de proceso interactivo implícito al funcionamiento de la economía. Debido a estos argumentos, los institucionalistas reafirman la importancia de la naturaleza *dinámica y evolutiva* de la economía.

Finalmente, los institucionalistas se oponen a la tendencia del análisis neoclásico de alcanzar la Panglossiana⁸ conclusión del *sea como sea, es óptimo*, pues la estructura de poder afecta la formación y el desempeño de los mercados y la acción gubernamental. Por lo tanto, los análisis institucionalistas incorporan los mercados, las instituciones e incluyen las fuerzas sociales que los condicionan y constituyen. La economía debe ser entendida como un sistema que abarca no solo el mercado, sino también su evolución sistémica, incluyendo el cambio institucional y tecnológico (ibid., 1995: 572).

De ahí la proposición del “paradigma institucionalista”, que se subdivide en tres dimensiones: a) crítica tanto a la organización y el funcionamiento de las economías de mercado, como la economía de mercado pura, consideradas como una mera abstracción; b) generación de un sustancial “cuerpo de conocimiento” en una variedad de tópicos; c) el desarrollo de un enfoque multidisciplinario para resolver problemas.

⁸ Pangloss es un personaje de la obra de Cándido de Voltaire.

De esta forma, el pensamiento institucionalista en su forma de solución de los problemas se compone de un cuerpo de conocimiento constituido de ocho temas:

- a) Énfasis en la evolución social y económica y la orientación explícita de las instituciones sociales, que por su importancia, no pueden ser tomadas como dadas, como son el producto de las interacciones humanas y el cambio. Aunque el cambio en las instituciones y en las normas de trabajo sean comunes, por lo general ocurren de manera lenta, tanto en términos no-deliberantes [hábitos y costumbres], y de deliberación [ley].
- b) Importancia del control social y de la acción colectiva. Esto se opone a la ilusión de la operación neoclásica de los mercados como autónomos, libres e independientes de la acción y control humano. Para los institucionalistas, la economía de mercado constituye un sistema de control social representado por las instituciones, que lo conforman y lo hacen operar.⁹
- c) Énfasis en la tecnología como fuerza mayor en el sistema de transformación económica. Para los institucionalistas, la lógica de la industrialización tiene efectos profundos sobre la organización social, política y económica y sobre la naturaleza de la cultura, la cual, por su parte, ejerce profundos efectos en la adopción y operación de la tecnología. Por lo tanto, la definición de los recursos escasos se presenta como el “estado del arte” en la industria (Ayres, 1957: 28) y no es abstracto e histórico.
- d) El determinante último de la asignación de recursos no es cualquier mecanismo abstracto de mercado, sino las instituciones, especialmente las estructuras de poder, las cuales lo estructuran y lo hacen funcionar.
- e) La “teoría del valor” de los institucionalistas no se preocupa con los precios relativos de las mercancías, sino con el proceso por el cual los valores se incorporan en las instituciones, las estructuras y los comportamientos sociales.
- f) Énfasis en el papel dual de la cultura en un proceso de causalidad acumulativa y la co-evolución. La cultura tiene un papel transcendental en la formación de la estructura social y en las identidades individuales, metas, preferencias y estilos de vida, que, por el contrario, tienen un impacto sobre la vida económica y el ajuste institucional, ambos relacionados a la cultura y poder.
- g) Para los institucionalistas, la estructura de poder y las relaciones sociales jamás pueden ser dadas por sentadas, ya que genera una estructura marcada por la desigualdad y la jerarquía, la creación de instituciones que tienden a ser pluralistas o democráticas en su orientación.

⁹ Según Samuels (1995: 573): “Commons define a las instituciones como la acción colectiva en el control y la extensión, o liberación, de acción individual, ambos son necesarios en la creación y, en particular, en la estructura de libertad en una libre economía”.

- h) Los institucionalistas son holísticos, pues definen la economía de manera general, haciendo de ella el objeto de estudio económico necesario en el manejo multidisciplinario.

4. Conclusiones

La noción de crecimiento económico, es vista como un proceso de cambio tecnológico e institucional, originario de la vieja tradición institucionalista, que, desde Veblen, Commons y Mitchell, lo definen bajo una perspectiva histórica, procesal y acumulativa. Todos los enfoques institucionalistas se aproximan al cuerpo de conocimiento, que constituye una alternativa teórica a la corriente principal. La crítica institucionalista en su campo analítico estaría completamente vacía si no fuera por la insistencia en oponerse al neoclasicismo, no reflejan los avances en la teoría de la economía como un proceso dinámico, sujeto a las decisiones, en el caso de la empresa o en el entorno institucional, tomadas en condiciones de incertidumbre. A pesar de la complejidad inherente a los enfoques institucionalistas, hay similitudes y diferencias en muchos temas, que, sin embargo, no impiden los avances en esos temas y conceptos que, en los debates teóricos reviven y fortalecen la diversidad dentro de su propia tradición.

Bibliografía

- Aglietta, Michael. *Régulation et crises du capitalisme: L'expérience des Etats-Unis*. Paris: Galmann-Lévy, 1976.
- Atkinson, Glen W.; Oleson, Ted. "Institutional inquiry: the search for similarities and Differences". *Journal of Economic Issues*, v. 30, n. 3, p. 701-718, Sep L 1996.
- Ayres, C. E. "Institutional economics: discussion". *American Economic Review*, v. 47, p. 26-27, 1957. Papers and Proceedings.
- Boyer, Robert. "Labour institutions and economic growth: a survey and a "regulationist" approach". *Labour*, v. 7, n. 1, p. 25-72, 1993.
- Boyer, Robert. Technical change and the theory of "régulation". In: DOSI, Giovanni *et al.* *Technical change and economic theory*. London: Pinter Publishers, 1988.
- Boyer, Robert; Saillard, Yves. *Théorie de la régulation: l'état des savoirs*. Paris: La Découverte, 1995.
- Brinkman, Richard. "Economic Growth versus Economic Development: toward a conceptual clarification". *Journal of Economic Issues*, v. 29, n. 4, p. 1171-1188, Dec. 1995.
- Coase, Ronald H. 1991 Nobel Lecture: The Institutional Structure of Production. In: Williamson, Oliver E.; Winter, Sidney G. *The Nature of the firm: origins, evolution, and development*. New York/Oxford: Oxford University, 1993.
- Commons, John R. *Institutional economics*. Madison: University of Wisconsin, 1934.
- Coriat, Benjamin. *L'Atelier et le Robot: essai sur le fordisme et la production de masse à l'âge de l'électronique*. Paris: Christian Bourgeois Editeur, 1990.
- Coriat, Benjamin; Dosi, Giovanni. Évolutionnisme et régulation: différences et convergences. In: Boyer, Robert; Saillard, Yves. *Théorie de la régulation: rétat des savoirs*. Paris: La Découvert, 1995.
- Dosi, Giovanni. Hierarquies, "markets and power: some foundational issues on the nature of contemporary economic organizations". *Industrial and Corporate Change*, v. 4, n. 1, p. 1-20, 1995.

- Dosi, Giovanni. Sources, “procedures, and microeconomic effects of innovation”. *Journal of Economic Literature*, v. 26, p. 1120-1171, Sept. 1988.
- Dugger, William. “Radical institutionalism: basic concepts”. *Review of Radical Political Economics*, v. 20, n. 1, p. 1-20, 1988.
- Dugger, William. “The new institutionalism: new but not institutionalism”. *Journal of Economic Issues*, v. 24, n. 2, p. 423-431, Jun. 1990.
- Freeman, C. “The ‘national system of innovation’ in historical perspective”. *Cambridge Journal of Economics*, v. 19, n. 1, Feb. 1995.
- Freeman, C, Perez, C. Structural crises of adjustment business, cycles and investment behaviour. In: DOSI, G. *et al.*, eds. *Technical change and economic theory*. London: Pinter Publishers, 1988.
- Hodgson, Geoffrey M. Institutional economics: surveying the ‘old’ and the ‘new’. *Metroeconomica*, v. 44, n. 1, p. 1-28, 1993.
- Hodgson, Geoffrey M. “The approach of institutional economics”. *Journal of Economic Literature*, v. 36, p. 166-192, mar. 1998.
- Kregel, J. A. “Markets and institutions as features of a capitalistic production system”. *Journal of Post Keynesian Economics*, v. 3, n. 1, Fali. 1990.
- Lind, Hans. “The myth of institutionalist method”. *Journal of Economic Issues*, v. 27, n. 1, p. 1-17, 1993.
- Lucas, R. “On the mechanisms of economic development”. *Journal of Monetary Economics*, v. 22, 1988.
- Marshall, Ray. “Commons, Veblen, and other economists: remarks upon receipt of the Veblen-oommons award”. *Journal of Economic Issues*, v. 27, n. 2, p. 301-322, Jun. 1993.
- Nelson, Richard R. “Recent evolutionary theorizing about economic change”. *Journal of Economic Literature*, v. 33, p. 48-90, Mar. 1995.
- Nelson, Richard R. “The agenda for growth theory: a different point of view”. *Cambridge Journal of Economics*, v. 22, p. 497-520, 1998.
- Nelson, Richard; Winter, Sidney G. *An evolutionary theory of economic change*. Cambridge, Mass.: Harvard University, 1982.
- North, Douglass C. “Economic performance through time”. *The American Economic Review*, v. 84, n. 3, p. 359-368, Jun. 1994.
- North, Douglass C. “Institutions”. *Journal of Economic Perspectives*, v. 5, n.1, p. 97-112, Winter 1991.
- Sabine, George H. “The Pragmatic approach to politics”. *The American Political Science Review*, v. 24, n. 4 p. 865-885, 1930.
- Samuels, Warren J. “The present state of institutional economics”. *Cambridge Journal of Economics*, v. 19, p. 569-590, 1995.
- Villevall, Marie-Claire. “Une Théorie économique des institutions. In: Boyer, R.; Saillard, Yves. *Théorie de la Régulation: Tétat des savoirs*. Paris: La Découverte, 1995.
- Williamson, Oliver E. Hierarquies, “Markets and power in the economy: an economic perspective”. *Industrial and Corporate Change*, v. 4, n. 1, p. 21 -49, 1995.
- Williamson, Oliver E. *Las instituciones económicas del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Williamson, Oliver E. *Mercados y Hierarquias: su análisis y sus implicaciones anti-trust*. Fondo de Cultura, 1991.
- Zysman, John. “How institutions create historically rooted trajectories of growth”. *Industrial and Corporate Change*, v. 3, n. 1, p. 243-283, 1994.